

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 044 De Lunes, 8 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08433408900320190031500	Ejecutivo		Peter Jozsef Kepes Gonzalez, Ingrid Judith Barraza Cantillo	04/06/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución			
08433408900320180025600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Maria Del Socorro Osorio Martinez	05/06/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución			
08433408900320180038500	Ejecutivo	Miguel Antonio Ruiz Pacheco	Jesus Alberto Acosta Cortina	04/06/2020	Auto Requiere - Requiere Al Pagador			
08433408900320200011100	Tutelas (H)	Aura Enriqueta Restrepo Quiroz	Donnis Davantes Torres Lozano	05/06/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Tutela			
08433408900320190023800	Verbal Sumario	Gloria Ester Ibañez Piñeres	Rafael Del Rio Escobar	04/06/2020	Auto Decide - Auto Corrige Auto De Fecha 12 De Marzo De 2020			

Número de Registros:

6

En la fecha lunes, 8 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

21c98e30-d5ea-45ff-b582-090b5cafbc3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 044

De Lunes, 8 De Junio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08433408900320190023800	Verbal Sumario	Gloria Ester Ibañez Piñeres	Rafael Del Rio Escobar		Auto Decide - Corrige Auto De 12 De Marzo De 2020 Respecto Del Nombre Del Pagador			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 8 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

21c98e30-d5ea-45ff-b582-090b5cafbc3d